

**NOVENO CONGRESO SOBRE GLOBALIZACION Y PROBLEMAS DEL DESARROLLO
CENTRO DE CONVENCIONES LA HABANA-CUBA
Febrero 4 de 2007**

DEUDA EXTERNA: PROBLEMA ESTRUCTURAL (1950-1980)

**Autor: HERNAN QUINTERO CASTRO
Docente Investigador**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y ECONOMICAS
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
VALLEDUPAR-CESAR-COLOMBIA**

DEUDA EXTERNA: PROBLEMA ESTRUCTURAL (1950-1980)

C.P. HERNAN QUINTERO CASTRO*

Este ensayo busca demostrar la siguiente hipótesis: la deuda externa aprehendida como un problema estructural no la originan coyunturas económicas o crisis circunstanciales de la economía internacional. Obedece en cambio a los efectos que producen, a partir de 1950, las nuevas formas de acumulación y centralización de capital que se instauran en las formaciones sociales de industrialización avanzada lideradas por Estados Unidos, y que se sustentan en la aplicación tanto del paradigma de la reproducción ampliada del capital, como del subparadigma de la conversión de la deuda externa en inversión directa extranjera que tanto daño está causando a las formaciones sociales periféricas.

¿Quién, más allá de cifras y de coyunturas económicas, explica hoy las condiciones de relaciones de fuerzas sociales y políticas que en el contexto internacional permiten el cuantioso e inducido endeudamiento externo del Tercer Mundo? ¿Cuándo, por qué, para qué y cómo se endeudan más de cien naciones que exhiben en la actualidad serios problemas para construir su desarrollo?

La mayor parte de las interpretaciones sobre el problema de la deuda externa adoptan una postura sutil-reduccionista tendiente a ocultar sus causas reales al pretender atribuirles sólo a factores coyunturales de la economía internacional. La primera crisis petrolera de 1973 y 1974 y, luego, la segunda de 1979 y 1980; los déficit considerables en las balanzas comerciales y en los presupuestos internos de los países deudores; la subida del dólar y el endurecimiento general de las condiciones de crédito se atribuyen, entre otras, como causas que desatan la crisis de la deuda externa a comienzos de los ochenta. Esos factores acentúan el problema, pero decir que lo causan es erróneo. Las causas Reales se ubican allí donde se asiste a modificaciones estructurales de países

*Contador Público egresado de la Universidad del Quindío, con estudios de Epistemología, formación hacia la investigación y Filosofía de ésta misma casa de estudio. Especialista en Instituciones Jurídico-Laborales de la Universidad Nacional de Colombia. Profesor investigador en la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Económicas de la Universidad Popular del Cesar (Valledupar). Premio Nacional De Investigación Contable 2005. Miembro activo del Centro Colombiano de Investigaciones Contables (C-CINCO).

“desarrollados” que exigen la inserción de las economías de los países periféricos a la lógica de esas transformaciones. La industrialización latinoamericana que se inicia en las postrimerías de los 50s responde a esos cambios. El desarrollismo se justifica internamente por los gobiernos de América Latina como mecanismo para aminorar la dependencia económica con respecto a los centros de poder internacionales. En rigor, esto constituye un sofisma; lo que se busca es insertar nuestras economías a la economía mundial de acuerdo con exigencias de nuevas formas de acumulación y centralización de capital propias del mundo “desarrollado”. Construir el bienestar de los pueblos denominados en vías de desarrollo no es el objetivo.

Cada país latinoamericano se endeuda para emprender la industrialización inducida desde afuera; además, se somete a la producción de determinados bienes que resulta más rentable producir en la zona que en los grandes centros capitalistas. En Brasil, buena parte de los créditos externos se destina tanto a la producción de armas convencionales (de corto alcance) como a la transformación de materias primas agrícolas en productos terminados y semielaborados para la exportación; hay diversificación de cultivos, baja la producción de café, las exportaciones de éste producto disminuyen. Sin embargo, este país no logra resolver problemas del desarrollo a través de la industrialización. Se desvanecen las expectativas en tal sentido. ¿Cuáles son las razones que contribuyen a explicar este asunto?

Los procesos de industrialización que se llevan a cabo en países periféricos benefician fundamentalmente a naciones altamente industrializadas; las utilidades que se extraen en ellos van a parar a los grandes centros industriales de Occidente. Allí asumen, entre otras, una o varias de estas funciones: se destinan a inversión directa como estrategia para alcanzar a largo plazo el control de las empresas; se depositan en entidades crediticias internacionales que a su vez las distribuyen a través de créditos externos en las formaciones periféricas; se orientan hacia inversiones improductivas que contribuyen a sostener la industria armamentista; así mismo, pueden orientarse a renovar bienes de capital y a sostener en parte la alta burocracia estatal en naciones europeas y en Norteamérica. Esas utilidades no se reinvierten en la zona de países periféricos de donde se extraen: esto acentúa el desarrollo desigual entre naciones. En cambio, las utilidades provenientes de los procesos productivos que se adelantan en países “desarrollados” se reinvierten; el capital productivo fusionado con el capital bancario para el capital financiero que se filtra hacia países periféricos como inversión directa o a través de créditos externos bajo la modalidad de contratos de adhesión (se toman o se dejan) que tipifican un delito internacional de usura.¹ De otro lado, los productos de exportación latinoamericanos están sujetos a barreras arancelarias en el centro capitalista, expuestos a bajos precios en el mercado internacional. La baja capacidad de integración que históricamente exhibe el subcontinente americano no permite determinar precios razonables en ese mercado.

¹ VEGA VEGA, Juàn “El Delito Internacional de Usura: La Deuda Externa Usuraria del tercer Mundo”: Septiembre de 1986. La Habana Cuba. El autor es para esa fecha Presidente de la Sociedad Cubana de Ciencias Penales. El autor plantea: en la concepción de la deuda externa como delito internacional de usura, la usura es definida como cualquier operación de contenido o de carácter económico, realizada dentro del territorio de un país o desde uno a otro país, que consiste en la entrega de recursos financieros de cualquier clase o intercambio de mercancías o una combinación de ambas que se produce aprovechando la indefensión económica del que recibe la prestación, háyase producido ésta indefensión en condiciones o circunstancias propias de la víctima, por mecanismos utilizados por el victimario siempre que la operación u operaciones económicas realizadas, unidas a los procedimientos que produjeron la indefensión y a otros que pudieran haber aumentado el importe de la contraprestación representen un lucro excesivo para el que entregó la prestación y aunque entre la víctima y el victimario medien terceros responsables o beneficiarios.

Mucho se habla institucionalmente del crecimiento de los agregados económicos-Producto Interno Bruto, Renta Nacional...etc.- pero no se registran logros significativos en el bienestar integral del subcontinente. El crecimiento económico no subsume el desarrollo; más aún: no son confiables los datos que muestran ese crecimiento. La coexistencia de la propiedad económica real y de la propiedad jurídico- formal de las empresas oculta la inversión extranjera: testaferros figuran como propietarios jurídicos de las empresas, pero muchas de éstas son de propiedad económica real de extranjeros: casi siempre de norteamericanos. Ello distorsiona la información contable. Si el Producto Interno Bruto se determina por la producción de las empresas nacionales en cada país y por la producción de éstas en el exterior, ¿cómo hace una nación para establecer con precisión el crecimiento o descenso de este agregado económico en presencia de la propiedad económica real y de la propiedad Jurídico-formal de las empresas? En los Estados de Derecho vale lo que está escrito; la propiedad jurídica avalada por una escritura es lo que dice si una empresa es nacional o extranjera. Esta propiedad no siempre coincide con la tenencia real de los medios de producción; por ello la información sobre el Producto Interno Bruto suele ser deformante. La planeación económica de los países se construye sobre bases poco confiables: los datos suministrados por la “macrocontabilidad” se asumen como ciertos;² como verdades absolutas.

El problema de la coexistencia de esas dos propiedades es universal y afecta a todos los países. En aquellos que concentran cuantiosas inversiones directas, los resultados de sus balanzas comerciales no son confiables para la toma de decisiones por parte de los múltiples usuarios de la información contable. Según Poulantzas, la DATAR francesa pide a norteamericanos invertir en Francia a través de testaferros que figuren como propietarios jurídicos de las inversiones para mostrar a la nación una balanza comercial “positiva”.³ Cuán distorsionada es la información que al respecto exhiben revistas especializadas, libros, periódicos y demás medios de “información”.

² POULANTZAS, Nicos. “Las Clases Sociales en el Capitalismo Actual”. P.53 siglo XXI, Editores S.A. 4ª edic. en Español, 1979. Este autor afirma: las cifras para determinar los Productos Internos Brutos de los países no tienen en cuenta las inversiones norteamericanas que se realizan en Europa a cubierto de firmas jurídicamente “Europeas”, pero bajo control y propiedad económica norteamericana. Es particularmente el caso de suiza y sus inversiones en los países de la Comunidad Europea. Se comprende la importancia de la cuestión teniendo en cuenta el hecho de que de 1961 a 1967, la proporción de las inversiones norteamericanas entre las inversiones extranjeras directas en Francia era del 30%, pero las de Suiza del 29%, F. Braun, director de la comisión de la C.E.E., suma las dos para llegar a la cifra del 59% de inversiones directas norteamericanas.

³ Ibíd. P. 52. Cuentan como exportaciones “Europeas” las exportaciones de firmas bajo control norteamericano en los países de Europa. Esto reviste toda su importancia si se tiene en cuenta el hecho de que las inversiones norteamericanas en Europa se realizan masivamente en sectores orientados por ellos mismos hacia la exportación comprendida bajo la forma “reimportación” bajo marca europea a los Estados Unidos incluso. Dunning estima así que el tercio del aumento de las Exportaciones Europeas en productos de tecnología avanzada entre 1955 y 1964 provenía de empresas controladas por el capital norteamericano, y que en 1980, la cuarta parte aproximadamente de todas las exportaciones británicas provendrían de esas empresas. Por lo demás, en un folleto editado en 1970 por la DATAR Francesa se hacia un llamamiento a la implantación del capital norteamericano en Francia; señalábase allí que los proyectos de inversiones serían particularmente bien acogidos si, entre otras cosas, `permiten exportar, ayudándonos así a equilibrar la balanza comercial de Francia.

La complejidad y el análisis del problema de la deuda externa varían con el curso y las modificaciones del modo de producción capitalista (MPC); no captarlo así, impide explicar este asunto en su real dimensión. Ese modo de producción se caracteriza por una doble tendencia: primero, se reproduce en su seno: en naciones mayormente industrializadas como Estados Unidos, Canadá, Japón y la Unión Europea. Allí establece su predominio bajo la hegemonía de Estados Unidos. Segundo, se extiende hacia el exterior de este conjunto de naciones: por los países de la periferia y por naciones europeas relativamente industrializadas donde también establece dominación directa desde el seno mismo de estas formaciones sociales. En lo sucesivo, el MPC domina estas formaciones no simplemente desde el “exterior” y por la reproducción de la relación de dependencia. He ahí un nuevo paradigma: el de la reproducción ampliada del capital sin el cual a partir de 1950 el sistema capitalista no podría existir. Los dos aspectos de esa tendencia actúan de manera simultánea y entrañan la razón de ser de la reproducción del capital. Por ello, las causas del problema de la deuda externa pueden ser entendidas mediante el estudio de los procesos de acumulación y centralización de capital que se adelantan en países altamente industrializados y su impacto en nuestras naciones a partir de la década de los 50's. Esta década marca el comienzo de desajustes estructurales en las economías de los países periféricos; desajustes que acentúan el “desarrollo” del “subdesarrollo” y generan la desarticulación interna de las relaciones sociales. Las estructuras internas de estos países se erosionan por el peso de mecanismos que se adoptan de afuera hacia adentro para insertar sus economías a la razón de ser de los procesos en mención: el mundo industrializado les impone modelos de “desarrollo” que demandan cuantiosos recursos de entidades crediticias internacionales. En un principio los créditos se conceden a plazos largos y a intereses relativamente estables; súbitamente los períodos de pago se acortan, las tasas de interés comienzan a ser volátiles con tendencia a las alzas continuas, y los contratos de deuda externa pronto cambian: se imponen los de adhesión que tipifican el delito internacional de usura. Todo ocurre cuando los países afectados no pueden abstenerse de asumir esta modalidad de contratación, dado los compromisos de pago de onerosos intereses y de servicio de las deudas anteriores y por las obligaciones de pago que contraen con otros agentes económicos, aunado a la demanda de dinero que requieren los procesos de industrialización en curso.

Entre las tres primeras décadas de la segunda mitad del siglo XX la deuda externa de América Latina crece de manera alarmante, se torna impagable y obstaculiza con mucha fuerza la posibilidad de construir el desarrollo de nuestros pueblos.

Entre 1950 y 1970 (sube) más de once veces, mientras entre 1970 y 1984 aumenta catorce. Entre 1960 y 1970 (sube) de 12.6 mil millones de dólares hasta 28.9 mil millones lo que es un aumento del 230%. En términos reales es un aumento del 208%. Desde 1974 hasta 1984 (sube) de 58 mil millones hasta 360 mil millones, lo que significa un aumento de 620%. En términos reales eso es un aumento del 280%. Las tasas del aumento de la deuda (suben), pero el endeudamiento (está) en pleno desarrollo antes de 1974. Ya en 1973, antes de la crisis del petróleo, (es) dudosa la capacidad de pago de América Latina frente a su deuda

ya extremadamente alta en este tiempo, dada la relación entre deuda y exportación de bienes del 190% para el promedio de América Latina.⁴

La caracterización del problema de la deuda externa que se presenta en este ensayo es decisiva para explicar y describir la lógica propia que conduce primero, a una expansión decisiva del mercado financiero internacional; segundo, a una sujeción del subcontinente a países “desarrollados”. Es erróneo afirmar que el endeudamiento únicamente lo induce el centro capitalista: los gobiernos de los países periféricos también contribuyen a crear condiciones para que tal inducción se efectúe, adaptándose a la dinámica que impone el mercado de divisas.⁵ Ahora bien, ¿cómo se forma una liquidez de divisas en los grandes centros capitalistas? Diversos estudios la atribuyen a factores coyunturales de la economía internacional, entre ellos a los excedentes de divisas de la Organización de Países Productores y Exportadores de Petróleo (OPEP) que se originan por las continuas alzas de los precios del crudo. Se afirma: los excedentes se filtran hacia organismos financieros internacionales buscando rentabilidad y éstos a su vez los ofertan a manera de préstamos con altos intereses y a plazos cortos a países en curso de desarrollo que los aceptan sin medir las consecuencias que implican estos compromisos, en economías tan vulnerables al despilfarro de recursos.

Ubicar el reciclaje de los excedentes de la OPEP como una de las causas reales del problema de la deuda externa, no deja de ser simplista; es un error abordar de esa manera su estudio. Está por explicar qué es el capital productivo y qué es el capital bancario, cómo se forman y cómo se fusionan, por qué y para qué se fusionan; qué racionalidad se instaura en los procesos de acumulación y centralización de capital en los países “desarrollados”; cómo y por qué se produce una oferta de divisas en los grandes centros capitalistas. Estas cuestiones es menester estudiarlas para acceder a una mejor lectura crítica del problema de la deuda. No es casuístico que después de 1950 se produzca un vertiginoso crecimiento de los bancos norteamericanos tanto en Estados Unidos como en Europa.⁶ Y también en Asia, sobre todo en Japón. Se busca fusionar capital bancario con capital productivo; de ello surge el capital financiero que luego permitirá endeudar a las formaciones periféricas para ejercer sobre ellas un control económico-social a través de medidas de ajuste que impone el Fondo Monetario Internacional. Este control reviste características distintas a como se da en otras épocas por parte del capital.

⁴ HINKELAMMERT, Franz J. “La Deuda Externa De América Latina” artículo publicado en serie Controversia N° 143-44 junio de 1988 página 17. Editorial CINEP Cra 5ª N° 33ª-08. T: 2324440 Bogotá-Colombia.

⁵ RIEZNIK, Pablo. “la Deuda Externa de los Países atrasados y el Capital Financiero”. Ponencia presentada al Seminario Internacional sobre Sociedad y economía en Economías de Exportación, organizado por el Centro Brasileiro de Análisis E. planejamento (CEBRAP), Sau Paulo, 11-13 de marzo de 1982. Ver revista Comercio Exterior de México. Vol 33. Num. 7 julio de 1983, p. 626.

⁶ POULANTZAS, Nicos. Las Clases Sociales En El Capitalismo Actual. Editorial Siglo XXI Editores S.A. 4ª edición en Español. Cáp. I - II

Una cosa es cierta: las inversiones directas de los Estados Unidos en Europa crecen de manera alarmante después de la Segunda Guerra Mundial; en 1960 constituyen ya un 60% del total mundial; en 1935 no ascienden más que al 35%. En 1960 el valor contable real de las inversiones directas controladas por las firmas norteamericanas en el mundo es de 30 mil millones de dólares. En 1972 el valor de estas inversiones se calcula en más de 80 mil millones de dólares, cifra subestimada si se tienen en cuenta las inversiones que a cubierto de nacionales hace Estados Unidos en muchos países.⁷ Al respecto analistas norteamericanos como Charles W. L. Hill escribe:

Durante los últimos años de los setenta, Estados Unidos todavía (es) responsable de alrededor del 47 por ciento de todos los flujos salientes de IED, provenientes de los países industrializados, mientras que el segundo lugar lo (tiene) el Reino Unido, con alrededor del 18 por ciento. Las firmas estadounidenses (dominan) de tal manera el crecimiento de la IED, en los sesenta y los setenta, que las palabras norteamericano y multinacional (...) se (vuelven) sinónimas. (...) para 1980, 178 de las 382 multinacionales más importantes del mundo (son) estadounidenses, y 40 de ellas británicas. Sin embargo, durante el período de 1985-1990, Estado Unidos se (desliza) al tercer lugar, detrás de Japón y del Reino Unido. Desde entonces (...) Estados Unidos (recupera) su posición dominante, al originar 116.5 mil millones de dólares de flujos salientes de IED, o 29 por ciento del total global en 1997. Después de una oleada durante los ochenta, la IED proveniente de las compañías japonesas (decrece), al detentar únicamente el 6.4 por ciento del total global en 1997, en contraste con el 21 por ciento en 1990.⁸

Las referencias que hace el autor sobre la situación del Japón y el Reino Unido, es menester analizarlas con sentido crítico dado que parte de esas inversiones directas (IED) están permeadas por el capital norteamericano a través del sutil juego de la propiedad económica real y de la propiedad jurídico-formal de las empresas tipificando, como suele ocurrir, un testaferrato. Esta cuestión queda indicada para futuros estudios; el debate queda abierto.

Pero ¿cuáles son las nuevas características de estas inversiones? Primero, ya no son las formaciones periféricas si no las metrópolis europeas las que pasan a ser el lugar predilecto de inversión: las inversiones directas norteamericanas se cuadruplican durante los años 1957-67 en Europa, mientras no llegan a duplicarse en Canadá, y apenas aumentan en Nuestra América. La parte proporcional de Europa en estas inversiones es del 15.6% en 1955 y alcanza una progresión ininterrumpida desde entonces: 20.5% en 1960, 28% en 1965, 31% aproximadamente en 1970. A partir de 1963, el capital norteamericano en la Comunidad Económica Europea (CEE) sobrepasa al que se invierte en la Gran Bretaña, donde siempre es considerable; y en 1970 las inversiones directas en la CEE alcanzan a las que se realizan en el resto de Europa (incluida Gran Bretaña). He ahí la tendencia general de los capitales de las metrópolis a invertirse en el interior de su propia zona. Segundo. Hay predominio creciente de las inversiones directas sobre las inversiones en cartera. Las primeras son a la vez inversiones en capital fijo y las que ocasionan, o tienden en breve o largo plazo hacia el control de las firmas y empresas; en general, son las que exceden en un 25% las acciones de una sociedad. En cuanto a las

⁷ Ibid; Cáp. I

⁸ HILL; Charles W. L. Negocios Internacionales. Editorial Mc. Graw Hill, Méjico, Tercera edición marzo de 2001 pàg. 212.

inversiones en cartera, conciernen a compras de obligación o a operaciones bursátiles y financieras a corto plazo. El 70% aproximadamente de las inversiones norteamericanas en Europa son inversiones directas, contra la tercera parte de las inversiones Europeas en los Estados Unidos. El capital norteamericano en Europa está desmultiplicado por su valor acumulado y por su reinversión en el mismo lugar de las ganancias, contrario de lo que acaece con las formaciones periféricas que no experimentan la reinversión de utilidades. Ahora bien, las inversiones directas recaen fundamentalmente en el sector de las industrias de transformación. En 1950 Europa recibe el 24.3% del capital norteamericano en este sector, y para 1966, el 40.3%. Probablemente, un tercio de las inversiones directas europeas en los Estados Unidos corresponde al capital productivo; pero la mayor parte va a hacia el sector “servicios”; seguros, etc.⁹

Cuarto. Estas inversiones en Europa se hallan ligadas a la concentración y centralización del capital. Proviene de las ramas y sectores más concentrados en los Estados Unidos. Así mismo, se dirigen en Europa hacia los sectores y ramas de fuerte concentración, contribuyendo por lo demás a precipitar el ritmo de concentración: las filiales europeas de las sociedades norteamericanas se sitúan, en la mayoría de los casos, en ramas muy concentradas en la que la filial suele ocupar una posición dominante. En resumen: los sectores y ramas invertidos son aquellos que alcanzan una expansión más rápida y presentan la tecnología más avanzada, es decir, la productividad del trabajo más elevada y las características dominantes de una explotación intensiva del trabajo por el alza en la composición orgánica del capital: el 85% de las inversiones norteamericanas en el dominio de las industrias de transformación conciernen a la metalurgia y a las industrias mecánicas, la química y los productos sintéticos, la industria eléctrica y electrónica, etc. El ritmo de expansión y crecimiento de esos capitales se sitúa entre el 9 y el 12% al año; casi el doble del crecimiento de PNB europeo y más aun del doble del crecimiento de PNB norteamericano: el ascenso de estos capitales norteamericanos en Europa afecta la determinación de las tasas de crecimiento y los ritmos de aumento de los PNB europeos. He ahí porqué los cálculos de estos agregados económicos distorsionan la realidad económica e impresionan tanto, sutilmente o no, a ciertos futurólogos. Quinto. La exportación de capitales y la hegemonía del capital norteamericano conciernen igualmente a la centralización del capital-dinero, a los grandes bancos y a los Holdints financieros. El número de las filiales de los bancos norteamericanos en Europa, que aumenta de 15 a 19 entre 1950 y 1960, pasa de 19 a 59. de 1960 a 1967. Las “sociedades asociadas” bancarias con dominante norteamericano en el mundo pasan de 15 a 52 entre 1960 y 1967. De esta situación de conjunto deriva el papel que desempeña durante mucho tiempo, en el dominio monetario, el dólar, y al cual sustituye para ese período, el mercado del eurodólar. Esta tendencia adquiere proporciones considerables con la entrada de la Gran Bretaña en la CEE, siendo Londres la plaza financiera privilegiada de

⁹ Ibid.; páginas 47-48

las filiales bancarias norteamericanas en Europa: el 50% de los eurodólares lo guardan, en 1970, en Londres, en su mayoría, los establecimientos bancarios norteamericanos.¹⁰

Pues bien, los nuevos procesos de acumulación y centralización de capital dinamizados por las inversiones directas norteamericanas en Europa y por las que también se dan entre este conjunto de metrópolis y de éstas hacia los Estados Unidos, todo ello iluminado por el paradigma de la reproducción ampliada del capital, permiten crear las condiciones para inducir las formaciones periféricas hacia un callejón sin salida, allí donde más de cien naciones no encuentran cómo construir su desarrollo en medio de una abultada, creciente e impagable deuda externa. ¿Cómo explicar este asunto? En función de la racionalidad de los nuevos procesos en alusión, las estrategias para subordinar a los países periféricos se modifican: embarazarlos con créditos externos constituye la estrategia más eficaz del capital para encadenar sus economías a la economía mundial. El endeudamiento externo no puede entenderse sólo como resultado de necesidades internas de las naciones deudoras. Esta es una de las razones por las cuales los procesos de industrialización en nuestra América no rompen de manera significativa la dependencia económica con el mundo de las formaciones sociales de industrialización avanzada. “Los esfuerzos” que se hacen para reducir esa dependencia no dan los frutos esperados en el subcontinente.

Ahora bien, desde 1950 hasta 1982, América Latina financia los servicios de la deuda por nuevos préstamos. Desde 1974 se desequilibra su balance comercial, entonces recibe por su saldo negativo del balance un flujo de excedentes de alrededor de 60 mil millones de dólares que financia también por préstamos. A partir de 1982 ella empieza a transferir excedentes a los países del centro por la vía del balance comercial positivo. Entre 1982 y 1986 transfiere al rededor de 110 mil millones de dólares, pero la deuda externa sube en este mismo período un poco más de 100 mil millones: de 282 y 382 mil millones de dólares. Comparado con el Plan Marshall para la reconstrucción de Europa puede decirse: el plan cuesta de 1948 a 1951 14 mil millones de dólares, en precios de 1988 son alrededor de 70 mil millones. Es decir, entre 1982 y 1986 América Latina transfiere excedentes a los países del centro equivalentes a un costo de un Plan Marshall y medio, cada tres años un plan entero. Y aún así, no logra detener el aumento de la deuda, esta sube por una suma casi igual. Paga sólo la mitad de lo que tendría que pagar. Desde 1950 hasta 1982 América Latina recibe menos excedentes desde afuera, que los excedentes exportados desde 1982 hasta 1988. La situación es aún más diciente por qué no se está teniendo en cuenta la pérdida muy considerable de los términos de intercambio. He aquí uno de los mayores obstáculos para construir el desarrollo del subcontinente. Una cosa es menester enfatizar: la inversión directa no se genera, en buena parte, por las transferencias de excedentes desde el exterior, sino por la movilización de recursos internos de América Latina. De 1950 a 1983 se contabiliza en el balance de pagos de América Latina una inversión directa extranjera de 54.590 millones de dólares, y

¹⁰ Ibid.; Pàg. 48-49-50

utilidades transferidas totales de 64.874 millones de dólares. La diferencia es evidente.¹¹ Pero además la inversión directa que se contabiliza no es un aporte transferido de divisas del extranjero. Hasta 1968 solamente un 15% de la inversión directa se transfiere el extranjero. El 85% restante se financia por movilización de ahorros internos de los países de América Latina y se transforma en capital extranjero. Para el período en alusión la inversión directa real que se transfiere desde el extranjero es de 8118 millones de dólares. Se observa antes que las utilidades que se transfieren al extranjero superan las inversiones directas que se transfieren del extranjero. Entre 1950 y 1983 no hay un aporte neto de divisas de parte de la inversión extranjera. Es necesario decir: la rentabilidad de las inversiones directas es anualmente, en promedio de los años 1950 a 1984, de más de 800%, sin que haya ningún aporte inicial de ahorro. Es decir, las transferencias de divisas del extranjero para la inversión directa no son más que la devolución de una ínfima parte de las utilidades que transfiere anualmente América Latina.¹²

Por ejemplo, la empresa alemana Wolhswagen, afincada en Brasil, tiene grandes producciones de ganado en el Amazonas, las tiene por la inversión de la parte que no transfiere de las ganancias en la producción de automóviles para el mercado brasileiro. Es decir, ahorros internos del brasil se transforman en inversión directa extranjera: en rigor, ellos no significan ningún aporte de divisas, ni de ahorros externos, pero crean capital extranjero del cual se derivan transferencias de utilidades al extranjero. En el balance de pagos aparecen como inversión directa extranjera.¹³ He ahí la “ayuda” al desarrollo de nuestros pueblos por parte del capital, “ayuda” que se sustenta por la emergencia, a partir de la segunda mitad del siglo XX, de un nuevo subparadigma del paradigma de la reproducción ampliada del capital: la sutil conversión de la deuda externa en inversión directa extranjera. Se empieza a comprender por qué siempre se habla del crecimiento económico, pero no de los problemas estructurales que obstaculizan construir el desarrollo de las formaciones periféricas. Ya para el siglo XXI toman cada vez más fuerza las inversiones directas tanto al interior de las formaciones sociales de industrialización avanzada como de éstas hacia los países periféricos. Por supuesto, en uno y otros casos el tratamiento de la inversión directa es radicalmente distinto: en unos contribuye a crear desarrollo mientras que en las formaciones periféricas acentúa el desarrollo del subdesarrollo. Tratándose de inversiones directas, ahora nadie quiere quedarse atrás en el mundo de industrialización avanzada. Pero más allá de una simple competencia o competitividad, tan afecta a ciertos analistas, todo ello se explica a través del estudio de las contradicciones en el seno mismo de los países “desarrollados” por asegurar, controlar y liderar los procesos de acumulación y centralización de capital, todo ello en consonancia con el control de los procesos de trabajo de la contradicción capital-trabajo. Este asunto es objeto de una lectura crítica que ahora no podemos hacer, pero ahí queda abierto para investigaciones posteriores.

¹¹ HINKELAMMERT Op. Cit; Pàg. 17 a 20.

¹² HINKELAMMERT, Op Cit; p. 18-23

¹³ HINKELAMMERT, Op Cit. p.18-24

De otra parte, la Comunidad Económica para América Latina (CEPAL) presta importancia a la industrialización para romper la dependencia de las actividades primarias como la exportación de productos agropecuarios centro de la dinámica económica de los países de América Latina hasta la crisis económica mundial de los años treinta. La industrialización contribuiría a superar problemas de dependencia económica con el exterior y permitiría controlar desequilibrios internos y externos que se presentan en estas economías por el creciente desempleo y el crónico déficit en las balanzas de pagos entre otros. Brasil, México, Argentina, Venezuela y otros países de la subregión recurren a los créditos externos y emprenden los procesos de industrialización; hoy se corrobora que ello no conduce a concretar los objetivos previstos. Reiznek, con relación al Brasil escribe:

Las repercusiones del desarrollo industrial en las transacciones con el exterior no son menos evidentes. En primer lugar, las exportaciones de café que (...) a representar el 70% del total de bienes de exportación en los años cincuenta, hoy sólo llegan a un porcentaje que gira en torno a 10. En segundo lugar, en los años recientes la exportación de los productos semimanufacturados y manufacturados es superior al 50% del total. Obviamente datos de este nivel de agregación deberían ser matizados puesto que el café de hecho (se sustituye) por otros productos primarios (soya especialmente) y porque entre los semimanufacturados se incluyen bienes de origen agropecuario con muy escaso valor agregado. De este modo las exportaciones serían muy superiores al 60% del total. No obstante existe una firme y clara tendencia tanto al mayor peso de los productos industriales en la composición de las exportaciones como a la disminución de las exportaciones de café. Y esto no corresponde con una tendencia al mejoramiento de la balanza de pagos, si no al contrario: con una evolución marcada por un gravísimo y agobiante deterioro de las cuentas externas (deterioro que no está determinado sino sólo agravado por la cuestión del petróleo). Este resultado parece indicar que los problemas del sector externo no están vinculados con la composición de las exportaciones ni con la industrialización.¹⁴

Brasil, México y Argentina concentran la mayor parte de la deuda externa latinoamericana; sus procesos de industrialización obedecen en mucho a la transferencia de actividades productivas de las economías capitalistas avanzadas que buscan allí optimizar sus ganancias. Es erróneo afirmar que la industrialización trae consigo el desarrollo de los países, más aun si se induce de afuera hacia adentro. Según Habermas, tampoco es cierto que ella entrañe el fortalecimiento de la democracia. La historia de Alemania, Japón y de la mayoría de las formaciones periféricas, que otros denominan países en vía de desarrollo, lo atestigua.¹⁵ La democracia es el resultado de laboriosas luchas sociales y políticas de los pueblos.

¹⁴ REIZNIK, Op. Cit., p. 622. Este autor sostiene: "la indagación sobre el porqué del mantenimiento de una balanza de pagos problemática en países como Brasil, requiere de la previa comprensión de las relaciones de fuerza que controlan el mercado mundial capitalista contemporáneo."

¹⁵ HABERMAS, Jürgen. "La Reconstrucción del Materialismo Histórico". Tauros Ediciones S.A., 1983. 2ª edición, p. 201. Este autor afirma: "la industrialización y democratización no tienen por qué ir unidas. Más cierto es que la industrialización y la burocratización se encuentran en dependencia funcional: la democracia no es el resultado inmediato de la industrialización a pesar de la frecuencia con que desde el siglo XVIII, han aparecido unidas la revolución industrial y la democracia".

La debilidad estatal para ejercer control sobre el destino que deben tener los créditos externos como elementos que coadyuven a crear desarrollo, constituye otro factor que acentúa el problema de la deuda externa en la subregión. Según el Banco de Pagos Internacionales, la corrupción en el manejo de la deuda externa en América Latina puede ilustrarse así:

(...) Entre 1978 y 1983 se (esfuman) de América Latina más de 50.000 millones de dólares, incluso otras fuentes aseguran que casi una tercera parte de la deuda externa de la zona se (consigna) en cuentas de particulares en New York, Miami, Zurich, Londres etc., sólo en 1982 en México (hay) desfalcos por 3000 millones de dólares y, entre 1981 y 1983 (desaparecen de ese) país 28.000 millones de divisas. En Venezuela se (emplea) la mitad de la abultada deuda a mantener una gigantesca burocracia oficial. En Argentina se (pierden) más de 12.000 millones de dólares y se (gastan) entre 1981 y 1982, 14.000 millones de dólares en compra de armas.¹⁶

El problema de la deuda externa es estructural; su solución tendrá esta característica. Sin embargo en las condiciones actuales de relaciones de fuerza internacionales desfavorables a nuestros países, no es posible esa salida. Esta cuestión es poco estudiada o sutilmente la ignoran los gobiernos, los organismos financieros internacionales, el Fondo Monetario Internacional y personalidades de la profesión de economista.

Cuando se advierte la necesidad de que nuestra América unida enfrente el problema de la deuda externa con entidades crediticias internacionales, surgen al tiempo posturas que abogan por renegociaciones de deudas entre éstas entidades y cada país deudor. No dar tregua a opciones de integración en la zona, es la estrategia de las formaciones sociales de industrialización avanzada. Ante ello, lo decisivo es construir una significativa integración latinoamericana capaz de hacer variar relaciones de fuerza en el contexto internacional para poder introducir modificaciones sustanciales en las relaciones de intercambio desigual. Y lo que aun es más importante: que nos permita construir, de manera autónoma, nuestras propias estrategias de desarrollo. Es un hecho inocultable: en las últimas décadas del siglo XX, y en lo que va del XXI, el incremento de las exportaciones de la subregión no responde a las expectativas de un razonable flujo de divisas; la imposición de precios a los productos en el mercado internacional, severamente nos afecta. En esas condiciones, producir para exportar no contribuye a resolver los problemas del desarrollo que atribulan al subcontinente.

La integración subregional la conciben los gobiernos de arriba abajo; más aun, desconocen que primero hay que cohesionar internamente a cada nación para luego construir la integración supranacional. Ésta no es posible en todos los aspectos: las características histórico-culturales de cada país son distintas. La dificultad más compleja para hacer verdadera realidad la integración deriva de la relación de subordinación de nuestras naciones a países “desarrollados”; tenemos baja capacidad promedio para alcanzar autonomía nacional en términos de construcción de modelo y de sociedad y de

¹⁶ BREATT; E.A: “El Fondo Monetario Internacional visto por el mundo”. Artículo del libro: los traficantes de la POBREZA. 3ª EDIC. Santafé de Bogotá: el Ancora Editores. 1987.

políticas internas, así como de independencia de comportamiento en el sistema internacional. Acerca de este asunto, Kaplan sostiene:

Cuando más débil y pequeña es una nación, más está su política exterior determinada por factores externos. Una colonia no tiene política exterior. Una excolonia tiene una política exterior determinada por la expotencia colonizadora o quien la (reemplaza) en (ese) papel. Una nación pequeña y débil formalmente independiente, tiende a adoptar una política exterior alineada según la esfera de influencia de la superpotencia en que esté ubicada. Por otra parte las naciones pequeñas y débiles interactúan sobre todo con la superpotencia que las hegemoniza y con los demás miembros del mismo bloque pero su interacción con países de situación similar es mínima. En el mejor de los casos, se unen mediante organizaciones de lenta emergencia, estructura rudimentaria, recursos escasos y bienes limitados. Las dificultades y vicisitudes de los procesos de integración regionales en (...) África y América Latina, la larga serie de conflictos entre países del Tercer Mundo que las superpotencias y potencias menores inducen o aprovechan, son al respecto suficientemente ilustrativas.¹⁷

El problema de la integración entre países es complejo. Su tratamiento para el caso de nuestra América es simplista cuando de él se ocupan gobiernos que aceptan sin reparo políticas económicas y de otro orden que de afuera hacia adentro induce el capital.

No está al alcance de éste ensayo hacer un análisis exhaustivo del problema de la deuda externa; no obstante se busca contribuir a abrir espacios de reflexión para que ese intrincado tema se estudie con rigor académico, más allá de posturas que tienden a crear confusión sobre sus causas y las secuelas que dejan en nuestros países.

¹⁷ KAPLAN, Marcos. "Hacia un modelo alternativo: la crítica del mundo actual". Documento publicado por la revista Comercio Exterior de México. Vol XXIV, num. 2, Febrero de 1974. p. 173.